



### ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 12 de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL137/2024 "LICENCIAMIENTOS DE PLATAFORMA, PARA EL CESP, CON RECURSOS FASP", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	DITRA ESTRATEGIAS DIGITALES SA DE CV	JOSE MANUEL PADILLA MADERA
2	TOODLE SA DE CV	YAREIZA VIRIDIANA RUIZ ALVAREZ

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

#### Inicio de preguntas:

DITRA ESTRATEGIAS DIGITALES SA DE CV

PREGUNTA 1

ANEXO 1 APARATADO 7 OBLIGACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Dado la complejidad de la solución y la infraestructura de ciber seguridad actual y la importancia que esta representa en el actuar del Consejo Estatal de Seguridad Pública del estado de Jalisco, creemos que es de vital importancia que el integrador tenga claro lo que se tiene actualmente y las necesidades futuras que surgen de este requerimiento y para ello es importante haber realizado pruebas de diseño y concepto, y así asegurar el perfecto y buen desempeño de la renovación de servicios de la solución ofertada por parte del integrador.

Preguntamos a la convocante si el proveedor participante deberá presentar carta vigente en original de respaldo del fabricante que avale el diseño y prueba de concepto de la solución ofertada.

RESPUESTA: Si, es necesario que los participantes acompañen su propuesta con carta vigente en original de respaldo del fabricante que avale el diseño y prueba de concepto de la solución ofertada.

PREGUNTA 2

ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

APARATADO 5 REQUERIMIENTO

PARTIDA 2

Menciona lo siguiente: 2 Eventos de mantenimiento preventivo en sitio, para limpieza física de equipo, validación de arranque, actualización de firmware, actualización de firmas, análisis y prevención de fallas del clúster de firewall, a fin de garantizar la operación 24x7 de los equipos.

Sin embargo en el APARATDO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES menciona:

PUNTO 10 El proveedor participante deberá incluir mesa de ayuda para atención a fallas de hasta 12 tickets correctivos en sitio y hasta 12 tickets correctivos remotos 7x24, con 1 mantenimiento preventivo durante la vigencia del contrato, donde se incluya los tiempos de atención, de respuesta y matriz de escalamiento.



¿Se le solicita a la convocante aclarar si se requirieren 1 o 2 mantenimientos preventivos?  
RESPUESTA: Se requieren 2 (dos) mantenimientos preventivos durante la vigencia del contrato.

**Fin de preguntas.**

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL137/2024, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **09:45 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
DITRA ESTRATEGIAS DIGITALES SA DE CV	JOSE MANUEL PADILLA MADERA	
TOODLE SA DE CV	YAREIZA VIRIDIANA RUIZ ALVAREZ	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	